

**Acta 21/026.**

En la ciudad de Atlántida, a los seis días del mes de julio de dos mil veintiuno, siendo las 19:00h y de manera virtual, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas los Sres. Concejales Adriana de Sosa, Juan Díaz, Daniel López y William Bermolén. Están presentes los Sres. Concejales Leonardo Álvarez, Fernando Outeda, Luis Trujillo, Leticia Barrios, Mariella Carvallo y Bernardo González.

Informe previo:

- **Invitación a participar en proyecto de FLACSO que se propone generar indicadores para el estudio de los ODS (se envió por correo la propuesta). La tarea estará a cargo de universitarios becados. La sesión que viene, previo estudio de la Comisión Asesora en lo Institucional, se debería definir la forma de participar.**
- Obras: recibimos reclamos de caminería rural a solucionarse la semana que viene. Avanzan obras en Estación Atlántida. Se espera la llegada de la asfáltadora para culminar Ciudad de Montevideo. Repaso en perfilado de varias calles de tosca de City Golf y Barrio Español. Se continúa con la recolección de ramas, pese a esos trabajos, estamos superados.
- La obra en la vereda de la escuela N°146 avanza bien, ya van 8m3 de hormigón y se prevé el jueves terminar con lo más grueso del trabajo.
- Se informa sobre cambios en la Dirección General de Cultura, asumió el Sr. Sergio Machín, quien además es vecino de la zona, se le augura una excelente gestión.
- **Foros de limpieza. Con buena concurrencia de vecinos se desarrollaron los Foros Municipales de gestión ambiental, donde se establecieron acuerdos para pasar a uso de contenedores domiciliarios. Se acordó la instalación de más eco puntos de reciclaje, la promoción de uso de composteras domiciliarias donde ya los vecinos hicieron su solicitud, estableciendo necesidades. El próximo martes, 13 de julio a las 18:00h se estarán entregando los contenedores dobles en COVIESTE.**
- **Oportunidades laborales. Primera quincena culminó exitosamente. Se verificaron en la segunda quincena algunos errores informáticos en las listas que ya fueron solucionados. Están trabajando distribuidos en cuatro burbujas:**
  1. Deportivo. 3 personas sanitizando y limpiando material de biblioteca municipal.
  2. Zoo. 4 personas en tareas de descordonamiento, higiene del entorno, desmantelamiento de viejas jaulas y acondicionamiento del espacio para la implementación del proyecto.
  3. Centro de Barrio. 4 personas. Cuidados, arreglos en el entorno, trabajos en el vivero, apoyo con desmalezamiento a la escuela N° 75.
  4. Municipio. 12 personas. Cuadrilla de barrido y descordonamiento, culminando tareas en calle 3 y calle 11. Se prevé trabajar en las transversales. Soporte administrativo de todas estas tareas considerando la provisión de ropa y herramientas, trámites de documentación (formularios, tarjetas, etc.)
- **Tareas previstas para para la próxima quincena: continuar con veredas, descordonamiento, barridos, acondicionamiento de libros y desembarcos en plazas públicas. Cabe aclarar que estos trabajadores no manipulan herramientas peligrosas ni trabajan en alturas.**
- **Se están brindando capacitaciones teórico prácticas a incrementarse en la próxima en la próxima quincena.**
- **Nota escuela Shaolin Chuan en la que solicitan intervenir el espacio abajo del puente de ingreso al balneario. Este espacio pertenece al MTOP, por lo que se toma conocimiento y se propone realizar articulaciones con el Ministerio. Es una buena iniciativa, ya que ayudaría a controlar la formación de "campamentos" que se ha detectado. En los últimos días se encontraron asentamientos de no menos de cuatro personas.**
- Reenvío a la coordinación de obras de propuesta de alumbrado por parte del Municipio.
- Proyecto MIEM. Reunión interinstitucional incluyendo a las direcciones de la Comuna involucradas, definiendo la lista de componentes necesarios para instalar en el "Piedra Lisa". Resta acordar el aporte de privados.

- Hemos atendido comercios sancionados con multas de hasta 20UR por protocolos sanitarios. Se destaca la actuación del Cuerpo Inspectivo. Se nos notificó del nombramiento de responsable por Bienestar Animal, por lo que próximamente estaremos citando una reunión.
- Iniciaron tareas las cooperativas de podas. El 15/07 comenzarán tareas en nuestro territorio, mayormente podas en espacios públicos y por alumbrado.

Se pone a consideración el acta 21/022. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

Se mociona el ingreso de consideración de cánon para paseo artesanal "Pedro Figari". Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Ingresos:

EL Concejal Daniel López, cede su banca al Concejal Leonardo Álvarez, quien observa una diferencia entre el precio establecido en la boleta de compra de la plancha vibratoria y la planilla. La Sra. Victoria Martínez, encargada de compras, informa que se omitió adjuntar el comprobante de transferencia, en el que se puede observar que al realizarse días después, la cotización había variado, quedando clara la diferencia. Es la primera vez que se realiza un pago en dólares. Satisfecha la observación, se pone a consideración aprobar las siguientes resoluciones:

- Aprobación Figm gastos Junio. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.  
**Res 2021-184**
- Partidas mensuales gastos Junio. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.  
**Res 2021-185**
- Fondo Permanente gastos Junio. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.  
**Res 2021-186**
- Caja chica gastos Junio. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.  
**Res 2021-187**
- Renovación Fondo Permanente para Julio. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.  
**Res 2021-188**
- Renovación caja chica para Julio. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.  
**Res 2021-189**
- Estimativo figm para Julio. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.  
**Res 2021-190**
- Estimativo Partidas mensuales para Julio. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.  
**Res 2021-191**

Vuelve a asumir su banca el Concejal Daniel López.

Los siguientes oficios con intervenciones de Ediles de la Junta Departamental fueron puestos a conocimiento de los Sres. Concejales.

oficio 013100 JDC

oficio 013097/21 JDC

oficio 2021/013096/2 JDC

oficio 542/21 JDC

Aprobar un gasto de hasta \$ 10.000 para compra de banners. El Concejal Daniel López se compromete a enviar información sobre proveedores de la zona. Se mociona aprobar el gasto sugerido, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res 2021-192**

Como cada año, el colectivo de artesanos del paseo artesanal "Pedro Figari", solicita se fije el cánon por piso, teniendo en cuenta la situación generada por la pandemia y la mala temporada pasada, se mociona mantener el cánon en \$ 350. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 2021/193**

Acta Comisión Productiva. Se envió por correo y se realizó previo a la instalación de la Mesa de Trabajo por el proyecto "Piedra Lisa" en ella se establecieron las pautas para avanzar en acuerdos. No obstante, de lo expresado en el acta, surge la situación planteada por la nueva Directiva del Club Progreso cuya

actitud pone en riesgo el desarrollo previsto para las obras en Estación Atlántida, en el marco del nombramiento de la iglesia Cristo Obrero como Patrimonio Cultural de la Humanidad. El Sr. Alcalde recuerda que los acuerdos comenzaron a establecerse en 2017, no llegándose a la firma de un documento porque el Club debía poner al día su personería jurídica. También informa que de la reunión mantenida, se estableció el compromiso de que la Directiva estaría enviando una propuesta para salvar la situación, la que aún no se ha recibido. Se mociona sesionar en régimen de Comisión General.

El Concejal Juan Díaz manifiesta muy enfáticamente su disgusto entendiendo que la actitud de la Directiva desconoce la importancia que la obra tiene para el pueblo, generando fuentes laborales entre otras cosas. El Club se posiciona en un lugar que impide el crecimiento de la población y eso le genera una profunda decepción, independientemente de lo que puedan proponer, la actitud es reprobable.

El Concejal William Bermolén informa que la molestia surgió porque la Comisión Directiva se sintió avasallada con la presencia de las máquinas, sin haber sido informada. La empresa no llevaba identificación ninguna. Si el tema es la personería jurídica, sugiere ofrecer ayuda desde el Municipio para poder resolver el tema. Además, se ofrece como mediador en la situación.

El Sr. Alcalde deja constancia que desde 2017 se está hablando del tema y que se puso a disposición de la Comisión Directiva todo el apoyo institucional para facilitar la actualización de los documentos. Se enviaron correos desde el Municipio los que quizás no hayan sido leídos. Sobre el "avasallamiento", no hubo tal, se habló con Manrique quien estuvo de acuerdo con el inicio de obras. Se pretendió entubar las cunetas y se suspendió. La negociación está hecha, hay que dar tiempo para que presenten su propuesta.

El Concejal Fernando Outeda, como miembro de la Comisión Directiva de la Biblioteca Idea Vilariño le informa al Concejal William Bermolén que el trámite de renovación de personería jurídica es muy sencillo y se hace por internet. Por otra parte, sabe que cuando se comenzó a hablar del nombramiento de la iglesia, el entorno fue cuestionado y se estableció el compromiso de mejorarlo, por lo que cree que el proyecto va a avanzar con o sin consentimiento porque seguramente pase a ser de interés nacional.

La Concejal Adriana de Sosa manifiesta que la actitud del club es lamentable y que está de acuerdo con que el Concejal Bermolén medie, pero que de no llegarse a un acuerdo, se hará de otra forma. El Sr. Alcalde considera que hay que esforzarse por preservar la institucionalidad de lo que actúe el Concejal Bermolén por lo que mociona nombrar una delegatura para la negociación, haciendo énfasis en que los tiempos son muy acotados. Mociona nombrar para esta tarea a los Concejales William Bermolén y Juan Díaz. Se vuelve a sesión ordinaria y se pone a consideración la aprobación de esta moción. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

#### **Res. 21/194**

Tripartita del Espacio de ventas "El Águila". El Concejal William Bermolén cede su banca al Concejal Bernardo González, quien manifiesta que estando en conocimiento de lo contenido en el acta, está de acuerdo con la instalación del ámbito tripartito y que sea allí donde se definan los ingresos. El Sr. Alcalde informa, además que lo expresado en el acta, se deberá tener en cuenta a la hora de considerar algunos expedientes previstos en el orden del día.

Situación en la cancha de Basquet. Se repasa lo establecido en la grilla aprobada y se considera que la misma es adecuada y podrá implementarse una vez que se terminen las restricciones. No obstante y frente a la demanda sostenida por una de las familias del entorno, se considera necesario establecer un protocolo de actuación con la policía. El Sr. Alcalde expresa que es necesario que el Concejo se manifieste respecto a la situación para poder laudarla. La Dirección de Deportes propuso que se levantara el tejido con el sistema utilizado en canchas de fútbol.

El Concejal Daniel López está de acuerdo con levantar el tejido, pero no deja de observar que siendo unas cuantas casas las que están en el entorno de la cancha, es una sola familia la que manifiesta su disconformidad. Es lógico que no se pueda conformar a todo el mundo, pero la realidad es que se trata de un grupo de jóvenes practicando un deporte.

El Concejal Bernardo González está de acuerdo con lo expresado por el Concejal Daniel López, agregando además que es muy importante mantener estos espacios y enfatiza la actuación del colectivo de jóvenes que siempre han estado dispuestos a dar soluciones. Levantar el tejido es una buena opción y quizás pensar la posibilidad de poner cámaras.

La Concejal Adriana de Sosa de acuerdo con todo lo expresado agrega que hasta las 22:00h la actividad es reglamentada por el Municipio, después de esa hora y con las luces apagadas, la ingerencia es de la policía. Ve positiva la elevación del tejido y colocación de cartelera haciendo alusión a ley de faltas, si es necesario. Recuerda que la resolución aprobada deja abierta la posibilidad de modificarla, por lo que en verano se podría revertir.

El Concejal Juan Díaz entiende que se trata de un tema de convivencia ciudadana y que después de las 22:00h el problema corresponde a la policía. Como Municipio se generaron ámbitos de negociación, se escuchó a todos los implicados, se generaron reglamentos y garantías. Se mociona ratificar el plan de uso aprobado por resolución 21/056 y articular para que se eleve el tejido, cartelera y protocolos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 21/195**

Solicitud Colectivo Costa Azul. Se trata de dar solución a una situación puntual por este mes y el mes que viene. Se han solicitado presupuestos a camionetas para realizar el traslado de la niña, pero todavía no hay respuesta. El Sr. Alcalde sugiere que de estar todos de acuerdo, se reserve la resolución para cuando tengamos la respuesta y se apruebe. La Concejal Adriana de Sosa informa que a tratado de dar con los transportistas de la zona pero no ha podido. El traslado tiene varias complejidades, pero debería resolverse antes del lunes. El Concejal Juan Díaz está de acuerdo con dar una respuesta positiva y a la brevedad. Expresa de cualquier manera sus dudas respecto a la pertinencia de que sea el Municipio quien deba resolver. El Concejal Bernardo González informa que en Salinas hay un taxi accesible que quizás pueda resolver la situación. También se maneja poner a consideración de las empresas de transporte la posibilidad de colaborar. Se mociona reservar el número de resolución para aprobar un gasto en transporte una vez que se tengan los presupuestos. La consulta se hará por whatsapp. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/196

2021-81-1280-00389 Venta De Artesanias En "EL Aguila" /Jesica Jane

2021-81-1010-01656 Solicitud De Venta De Artesanias En El Aguila Sabados Y Domingos Villa Argentina. /JESICA Jane Martinez. Se mociona en el marco de lo asentado en la tripartita de El Águila enviar a ferias a efectos de encontrar un espacio más adecuado para su propuesta. Se vota por la afirmativa. 5-5 aprobado.

**Res. 21/197**

2021-81-1010-01563 Venta Ambulante Artesanal/El Aguila /Monica Bertoni. En virtud de tratarse de una vecina del espacio, se mociona poner la solicitud a consideración de la tripartita de El Águila. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

2021-81-1280-00405 Reclamos de Vecinos de Estación Atlántida. En conocimiento de los contenidos varios expresados en la nota, se mociona realizar una reunión con los firmantes y la policía. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

2021-81-1010-01672 Venta Ambulante/Carro De Comida Anual - Dahiana Griffó. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 21/198**

2021-81-1010-01602 Venta de churros /Renovación- Angel Velazquez. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 21/199**

2018-81-1280-00749 Solicitud de Comisión de la Memoria reciente. El Concejal Daniel López cede su banca al Concejal Leonardo Álvarez. Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para escuchar consideraciones acerca de la obra. El Concejal Leonardo Álvarez, miembro de la Comisión de la Memoria Reciente delegado por el Concejo manifiesta su satisfacción por el trabajo realizado y su conformidad con la propuesta, entendiendo que el homenaje y la forma elegida son oportunos y necesarios. El Sr. Alcalde manifiesta su alegría por el alcance y el nivel que el proyecto tiene, es sorprendente el alcance y la dimensión que fue tomando. Destaca el apoyo de acondicionamiento urbano. El Concejal Fernando Outeda, también miembro de la Comisión, expresa que, más allá de la intención de la comunidad, existe una obligación legal de realizar estos homenajes.

Se vuelve a régimen ordinario para poner a consideración el apoyo económico que el Municipio dará. Se da lectura a los elementos presupuestados. El Concejal Fernando Outeda manifiesta que la Comisión ya cuenta con mil dólares. El Sr. Alcalde expresa que lo relativo a enjardinado y forestación se puede

hacer a través de Ecóopolis. Mociona que el Municipio se haga cargo de la compra de la plancha de acero cortem. Se vuelve a sesión ordinaria para votar la moción.

Se mociona un gasto de hasta \$ 62.000 para la compra de una plancha de acero cortem. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

**Res. 21/200**

Por último, el Sr. Alcalde cede su banca a la Concejal Leticia Barrios quien da lectura a una nota en la que solicita se protocolicen las sesiones para que los vecinos puedan presenciarlas. El Sr. Alcalde informa que todo indica que a partir de agosto podríamos estar volviendo a la presencialidad. El Concejal Bernardo González acuerda con lo planteado en el entendido que aunque volvamos a la "normalidad" va a ser necesario pensar nuevos formatos y protocolos.

Siendo las 20:59h y no habiendo más temas en el orden del día, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 21/184 a 21/200

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2021, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 066 AL 070 .



**Gustavo González**  
Alcalde Municipio de Atlántida



**Adriana de Sosa**  
Concejal



**Juan Díaz**  
Concejal



**Daniel López**  
Concejal



**William Bermolén**  
Concejal